

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, un mes, 12 rs.—Fuera trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltas, 4 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Sadot Obispo, y San Nemesio Mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la antigua iglesia de San Miguel Arcangel: se desau-
re a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Guia, en la capilla de
Marcús.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro Evaporómetro en milímetros.	
					MMR.	MMR.
18	10 n.	8°	769'2	99°	6	6
19	7 m.	5°	766'8	92°	6	6
"	2 t.	13°	761'6	90°	6	2°

Vientos.		Afecciones y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
SSE.		Nubes.	Declin del Sol á 12 h. 11° 3' 51" Austral.
O.		Id.	Sale el Sol á 6 h. 51' 00" t. m.
SE		Id.	Se pone á 5 h. 37' 41" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 14' 1" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy jueves, funcion 20 de abono.—A 3 rs.—A las siete y media.—Con asisten-
cia del Sr. Carnaval, ó sea Carnestoltas, y a beneficio de los pobres.—El muy aplaudido drama en 4 ac-
tos, **El zapatero y el rey** (segunda parte), en cuyo principal p. pel tanto se distingue el Sr. Delgado;
por las grandes dimensiones del drama terminará la funcion con la **Jota valenciana**.

Pasado mañana sábado, tendrá lugar el beneficio del primer galan jóven D. Francisco Domingo, eje-
cutandose el drama en 4 actos y un prólogo, original de D. Victor Balaguer, **Don Juan de Serra-
llonga**—Los buletes se venden hoy en Contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy jueves 20 del corriente.—Funcion núm. 38 de abono, á beneficio
del primer actor y director D. Elias Aguirre. La comedia en 4 actos y un prólogo, **El hijo natural**.
El baile español, **La tertulia**.—Entrada, 3 rs.—5.º piso, 2 rs.—No habrá bandeja.

Mañana se dará la 4.ª representación de la ópera semiseria, de gran espectáculo, en 3 actos, **Dino-
rah** ó **Il Pellegrinaggio á Ploermei**.—Se despachan localidades en Administración.

TEATRO ROMBA.—Hoy jueves, no hay funcion dramática para dar lugar al baile de máscaras de
la sociedad «La Mascarita».

MUSEO ANTROPOLOGICO, ANATOMICO Y ETNOLOGICO.—Abierto todos los dias desde las diez de la
mañana á las diez de la noche. Rumba de Canaletas, 15.—Entrada general, 4 rs.

CAMPOS ELISEOS—Hoy á las dos habrá tiro de palomos á cargo de los palomistas Lets y Andreuet
GRAN TIRO DE PALOMOS detrás del Tivoli, casa Malla, hoy á las dos de la tarde.

Diversiones particulares.

LA MASCARITA.—Sociedad de bailes particulares de máscaras en el Teatro Romba.—El martes

y miércoles de ocho á diez de la noche, y el jueves de tres á seis de la tarde, estará abierto en Contaduría el despacho para el baile que tendrá lugar el jueves 20 del actual.

LA PANGUITA.—Sociedad de bailes particulares de máscaras en la calle de la Canuda, núm. 31.—El miércoles y jueves, de las tres de la tarde á las diez de la noche, los señores socios inscritos podrán pasar á referendar sus títulos y recoger sus respectivas tarjetas de señora para el baile que tendrá lugar el día 20 del corriente mes, á las diez de la noche.

TEATRO DEL ODEON.—Baile particular de máscaras.—Los señores abonados y demás suscritos al baile de máscaras que según costumbre se celebra todos los años el lunes de Carnaval, se servirán pasar á la administración de dicho teatro á recoger los títulos y tarjetas de señora, el jueves, viernes y sábado de ocho á diez de la noche, y el domingo de las diez de la mañana hasta las diez de la noche.

LA VIOLTA.—Sociedad de bailes particulares de máscara en el Teatro Romea.—El jueves y viernes de ocho á diez de la noche, y el sábado de cuatro á ocho, estará abierto en Contaduría el despacho para el baile que se efectuará á las diez de la noche del sábado 22 del actual.

Servicio de la plaza para el 20 de febrero de 1858.

Jefe de día, don Federico Ballesteros, coronel del regimiento infantería de la Princesa.—Parada, Princesa.—Visita de hospital y provisiones, Princesa.—Plenco, caballería de Lusitania.—El general-gobernador, Moló.

Barcelona.

Bajo la presidencia de don Manuel Moyano, vice-presidente del Consejo provincial, por delegación del señor Gobernador de la provincia, celebróse anteayer la junta general de accionistas de la Sociedad Catalana general de Crédito, con una numerosa concurrencia.

Una persona que asistió á la junta nos hace la siguiente relacion de lo que se trató en la misma:

«A pesar de abrazar un periodo muy corto, por haberse retardado la última junta, según es de todos sabido, ha arrojado el balance de este año, como el del anterior, aumentos notables en favor de la Sociedad y fué, con la Memoria que le acompaña, aprobado unánimemente.

»La Junta de Gobierno, á pesar de haber aprobado la anterior general su retribucion, á fin de que, decia la Memoria, pudiese precisarse de nuevo el derecho de cada uno, no incluyó en el balance la partida de su retribucion; y un señor accionista propuso que se le señalara el 10 por 100 del aumento ó beneficio que arroja el balance sobre el anterior, fundado en que no habia de quedar sin retribucion el trabajo empleado, tanto mas en cuanto en las estraordinarias circunstancias que habia atravesado la actual Junta, habia debido ser muy estraordinario tambien, y en que el tipo del 10 por 100 era el comun y ordinario y estaba dentro los Estatutos. Objetada la proposicion por un accionista porque decia no habia retribucion que señalar, cuando la Sociedad habia sufrido tan grandes pérdidas, levantóse un individuo de la Junta de Gobierno (don Antonio Borrell) y en un claro y enérgico discurso, hizo la reseña del estado en que halló la actual Junta la Sociedad, los disgustos que habia debido devorar, los compromisos personales que mas de una vez habia debido contraer, y fué aprobada la proposicion sin otro voto contrario que el del accionista que habia hablado en contra. Fué igualmente aprobada otra proposicion de la Junta de Gobierno para reducir el capital social, con lo cual, según manifiesta en la Memoria, conseguirá el accionista un aumento de valor en sus acciones; y pasándose despues á la eleccion de tres individuos de la Junta por deber cesar en sus cargos don Juan Prat y Sancho, don Antonio Borrell y don Antonio Juncadella, fueron reelegidos por una inmensa mayoría los mismos señores.»

—Don Cándido Brunet acaba de publicar unas tablas de reducciones de las pesas y medidas usadas en Castilla y Cataluña, con sus equivalencias á las métrico-decimales aproximadas hasta las millonésimas. cuyo trabajo, que siempre puede tenerse á la vista, por cuanto está impreso en la cara de un solo pliego de papel, lo consideramos sumamente útil para encontrar, en un momento dado, las equivalencias que se deseen saber: contiene una tabla de reduccion de varas á metros, otra de libras á kilos, otra de fanegas á litros, otra de arrobas de aceite tambien á litros, otra de cántaros de vino y licores tambien á litros; la reduccion de varas cuadradas á metros cuadrados; otra de varas cúbicas á metros cúbicos; una tabla demostrativa de intereses desde uno al diez por ciento; la equivalencia entre varias monedas estrañeras y el nuevo escudo español y la de este con las monedas que rigen en los principales Estados de Europa y América.

—Ayer tarde vimos fijados en varios parajes públicos unos carteles anunciando el programa de los festejos que en obsequio del Carnaval empiezan hoy á celebrarse en la villa de Villanueva y que tanta celebridad han alcanzado.

—Ha aparecido una nueva seccion de muchachos fosforeros uniformados de una manera algo distinta de los que se presentaron con un traje igual por vez primera.

—El baile que se dará esta noche en los salones del Circulo del Liceo será de rigurosa etiqueta.

—A un operario que trabajaba en la calle de la Riereta le sobrevino ayer tarde un vómito de sangre producido, segun se cree, por un aneurisma que le dejó cadáver en el acto.

—En el taller de escultura del señor Garcia en la calle de Archs, hay de manifiesto un hermoso crucifijo de marfil con cruz de ébano hecho por dicho escultor, y una imagen de la Inmaculada Concepcion destinada segun se nos ha dicho para el oratorio de una quinta de la Bordeta. El ropaje, que es de madera, imita muy bien con la pintura las telas de la edad media.

—Se encuentra de paso en esta capital el P. Garrucci, jesuita, escritor y anticuario muy conocido en Roma, y en otras partes del Orbe católico; tiene escritos importantes trabajos sobre las catacumbas de aquella capital, y su viaje por España parece tiene por objeto estudiar los principales ó mas antiguos monumentos de los primeros siglos del cristianismo. Parece que le acompaña un fotógrafo con el objeto desacar las vistas mas interesantes de los mismos.

—Dice el *Diario de Tarragona* que el consumo de raciones que se dan en las cocinas económicas de aquella capital, aumenta hasta poder decir que desde el 15 de enero al 15 de este mes se han repartido mas de 8,000 raciones. Esta creciente manifestacion de los sentimientos caritativos, produjo por inmediato resultado el que la recaudacion escudiese en algo del gasto de aquellas, lo cual permitió poder aumentar cada racion del domingo con media libra de pan.

—Dice el propio periódico:

«En el presupuesto presentado por el ministerio de Fomento para el ejercicio de 1868 á 1869, se ha suprimido la partida correspondiente á obras de puertos por administracion, y hallándose comprendidas en este caso, lo mismo que todas, las relativas al puerto de Tarragona, se suspenderán estas desde el dia primero de julio próximo.»

—Dice el *Diario Mercantil de Valencia*:

«Dias atrás dimos cuenta á nuestros lectores de que por los pueblos de esta provincia circulaba un individuo que fingiéndose sacerdote celebraba actos de tal. Hoy, merced á las acertadas disposiciones de nuestra primera autoridad civil, podemos anunciar que ha sido capturado en Alcira y puesto á disposicion de la autoridad correspondiente.»

—Ha sido nombrado comandante de la provincia marítima de Tortosa el señor Gomez de Lesaca, bravo marino que hizo la campaña de Santo Domingo, habiendo sido herido en Samaná.

— Programa de las piezas de baile que se tocarán esta noche en el que da la sociedad «Mascarita»:

Primera parte: Vals, Les belles Georgines, Straus.—Americana, La Bayomba, Budet.—Rigodon. Les Piranes de la Sabate, Nerh.—Polka, La fiesta de la Ermita, Sala.—Lanceros, La Closerie, Desblins.—Americana, Mestiza, Balaguer.—Rigodon, La Closerie des Genets, Artús.

Segunda parte: Vals, Olimpo, Negrevernís.—Rigodon, La Guerre Musicale, O. Metra.—Americana, La Barquilla, Escatas.—Schotisch, Los Candiots, Rodó.—Rigodon, La Danse de la Treille, Musard.—Americana, Adela, Negrevernís.—Vals-Jota, N.—Galop, Espress Train, Rialp.

** PAPEL PERSA.—V.º H. PARIS.—Unico y legítimo papel persa premiado con MEDALLA en la Esp. Univ. 1867.—Depósito esclusivo en España, Barcelona, Asalto, 12.

** COCINAS Y FOGONES ECONÓMICOS.—Sistema F. Ciervo y C.ª—Se hallan de manifiesto en la calle del Regomir, n. 23, y en la Barceloneta, calle del Norte, n. 11.

** PAPEL PERSA DE CAPDEVILA Y C.ª—NO único, pero SI legítimo, premiado con medalla en la Exposicion Universal de 1867.—Leona, n. 8 y 10, almacén.

** Venta de un solar en el paseo de Gracia. Informará carpintero calle Abaixadors.

** NORIAS de nueva invencion, con canjilones de doble vertedera y BOMBAS ANGLIO-AMERICANAS de todas dimensiones; se construyen garantidas y pueden verse funcionar en el taller de D. Amador Pfeiffer, en la Barceloneta, calle de Ginebra, n. 32.

** El escritorio de R. Guille Cassañes y C.ª se ha trasladado calle Cristina, 5, principal.

** VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor GENIL, su capitán don J. Nuchera, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 23 de febrero, á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GUADALETE, su capitán don J. Romero, saldrá para Marsella con escala en San Felin de Guixols, el día 21 del mismo, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y C.^a, Dormitorio San Francisco, n. 6, bajos.

** VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor NUMANCIA, su capitán D. Nicolás Font, saldrá para Sevilla con escalas solamente en Valencia, Málaga y Cádiz el 23 del corriente, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustín Martín, calle de Llauder, n. 1, bajos.

** VAPORES-CORREOS DE A. LUPEZ Y C.^a—Véase anáncio.

REVISTA AGRICOLA.

COMPARACION DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA CON LA INGLESA (1).

III.

El ganado caballar, mular, asnal y de cerda.

Después del ganado lanar y vacuno, debe de tenerse en cuenta en ambos países el ganado caballar, mular y asnal; si bien ni en uno ni en otro ejerce gran influencia el problema que tratamos de resolver.

El número de cabezas de ganado caballar y mular (pues el asnal es insignificante y no figura en la estadística) existente en el Reino Unido es el siguiente:

	TOTAL.	por HECTAREA.
En Inglaterra y país de Gales (pagando contribucion)..	537,639	0'057
En Inglaterra y país de Gales (libres de contribucion)..	330,584	
En Escocia (pagando contribucion)..	55,428	0'025
En Escocia (libres de contribucion)..	147,444	
En Irlanda.	535,000	0'064
	1.606,095	0'050

Es decir que por término medio hay una cabeza por cada 20 hectáreas, su valor medio 300 frs. por cabeza. 1.830.948,300 rs. 57 rs.

El número de cabezas de ganado mular, caballar y asnal existente en España en 1866 es el siguiente:

Ganado caballar.	725,778 cabezas
de las cuales 243,989 están destinadas á trabajos agrícolas; 4,287 al movimiento de máquinas; 210,760 al tiro y transporte, y 266,742 á la reproducción, granjería y otros usos.	
Ganado mular.	1.021,512 cabezas
de las cuales 772,629 están destinadas á trabajos agrícolas; 13,303 al movimiento de máquinas; 167,785 al tiro y transporte, y 67,995 á la granjería y otros usos.	
Ganado asnal.	1.298,334 cabezas
á saber: 711,564 destinadas á los trabajos agrícolas; 3,970 á los trabajos de máquinas; 426,505 al tiro y transporte, y 156,295 á la reproducción, granjería, etc.	

Total. 3.045,624 cabezas
y teniendo España una superficie de 50.703,600 hectáreas, resulta por hectárea 0'062; es decir, que para cada cabeza hay 16 hectáreas.

En las provincias catalanas se desprenden los siguientes datos:

Número de hectáreas que corresponden á cada cabeza de ganado.

	Caballar.	Mular.	Asnal.	Caballar, mular y asnal sumados.
Barcelona.	62	59	51	18
Gerona.	40	52	66	17
Lérida.	217	42	28	16
Tarragona.	286	33	31	15

(1) Véanse los números del Diario correspondientes á la edicion de la mañana de los días 21 de noviembre de 1867 y 21 de enero de 1868.

Segun la opinion de personas competentes á quienes he consultado, y segun los pocos datos que yo he podido recoger, no se puede presupuestar mas que 800 rs. por cada cabeza de ganado de esta especie; por consiguiente resultará como valor de los 3.045,624 animales la cantidad de 2.436 499 200 rs. vn., ó sea por hectárea 48 rs.

Tambien es bastante importante el ganado de cerda; el número de cabezas que poseian ambas naciones en 1866 era el siguiente:

España. 4.351,736
de las cuales 3 250,078 estaban destinadas al consumo; y el resto á la reproducción, granjeria, etc.

Inglaterra. 3.990,000

Refiriendo estos datos á la superficie resulta que por cada 11 hectáreas hay en España una cabeza de ganado de cerda, mientras que en Inglaterra hay una por cada 8 hectáreas.

No he encontrado ninguna estadística que me dé á conocer las aves y animales de corral que hay en España, y por tanto no puede entrar en comparaciones sobre este punto.

IV.

LOS CULTIVOS.

Todo cultivo tiene por objeto obtener la mayor cantidad posible de alimento en la unidad de terreno; pero se procede de muy distinto modo para la resolucion de este problema.

El cultivador español quiere cereales y solo cereales, porque estos son los que sirven inmediatamente para su alimento. El inglés por el contrario, enseñado por la ciencia y favorecido por el clima, ha tomado un camino mas largo que le conduce á los cereales despues de otros cultivos; y la práctica enseña que este método vale mas que el otro.

El cultivador español no se ha penetrado aun bien del grave inconveniente de los cereales, cual es lo mucho que esterilizan el suelo. Este obstáculo es de poca monta en algunas comarcas de Castilla y Aragon, en donde sobran tierras; pero es insuperable en Cataluña, en donde estas escasean, y en donde, por consiguiente, no descansan.

El cultivador inglés está convencido de que no puede hacer nada sin abonos, y de que no puede tener éstos si no cria animales; y como para esto necesita forrajes, estos alternan con los cereales. Arturo Young recorria la Inglaterra hace 100 años predicando á los agricultores con la palabra y con el ejemplo este nuevo sistema, y aconsejándoles que abandonasen el rutinario sistema que seguian desde tiempo inmemorial, que consistia en trigo, cebada y barbecho. Arturo Young predicaba la rotacion cuatrienal, conocida en el país con el nombre de Norfolk, porque fué allí donde se ensayó: consiste en lo siguiente:

Primer año : raíces, especialmente nabos ó zanahorias.

Segundo año : cereales de primavera (cebada y avena)

Tercer año : praderas artificiales (trebol y ray gras.)

Cuarto año : trigo.

Los parceros ingleses de hoy no se contentan con cultivar trigo una vez cada cuatro años; los mas exigentes lo hacen cada cinco, teniendo dos años de prados artificiales.

He dicho ya repetidas veces que de los 30 millones de hectáreas que en números redondos constituyen la superficie del suelo inglés, hay cerca de 11 millones que no sirven para nada: los otros 20, segun la estadística, están divididos del modo siguiente:

Praderas naturales.	8.000,000
Praderas artificiales.	3.000,000
Patatas, nabos, habas.	2.000,000
Cebada.	1.000,000
Avena.	2.500,000
Barbecho.	500,000
Trigo.	1.800,000
Jardineria, lúpulo, lino, etc.	200,000
Bosques.	1.000,000
	<hr/> 20.000,000

No tengo noticia de que en nuestro país se haya publicado estadística alguna sobre esta materia; la única que ha llegado á mis manos es la publicada por el anuario estadístico de 1859 y 1860, que es la siguiente:

	Regadío.	Secano	Total.
Hortaliza y reales.	882,271	12.158,240	13 040 511
Viñas.	43,443	1.333,402	1.376 845
Olivares.	49,922	809,483	859,405
Prados y pastos.	176,424	6.676,219	6.852,643
Montes.	»	4.385,721	4.385,721
Total.	1.152,060	25.863,065	26.515,125

De la comparacion de estas dos tablas resulta la diferencia de las dos agriculturas; mientras que hay en el Reino Unido 11 000,000 de hectáreas sin cultivo, esto es, el 30 por 100 que no producen absolutamente nada, tenemos en España 23 188,470 hectáreas, esto es, el 46 por 100 en el mismo estado; pero no es esto todo, los 11 millones de los ingleses no producen porque no pueden producir, mientras que los 23 millones de hectáreas españolas no producen porque no las cultivamos ó porque no les dejamos producir: de lo cual son buenos testigos esas inmensas llanuras que atravesamos cuando caminamos desde Barcelona á Madrid, las cuales no son cultivadas, y esa inmensa estension de montañas cubiertas á mediados del siglo pasado de bosques, y desnudas hoy porque las hemos talado sin piedad.

Si prescindimos de la estension, la agricultura inglesa está caracterizada por la estension de los pastos: en primer lugar los ingleses tienen 11 millones de hectáreas con praderas naturales y artificiales, y nosotros solo tenemos anualmente unos 7 millones; pero ¿qué pastos! consisten por regla general en lo que la tierra produce espontáneamente; mientras que entre los ingleses al pasto se le da un cultivo tan esmerado como el trigo.

Pero á esos 11 millones hay que añadir otros 2 millones de hectáreas, en las cuales se cultivan las raices que sirven de alimento á los animales en el invierno; es decir, que en una estension de 20 millones de hectáreas 13 millones son cultivadas anualmente para el alimento de los animales, y solo 7 lo son para el del hombre.

Y no solo hay que considerar la diferencia bajo el punto de vista de que en esos campos se alimenten ó no animales, y por tanto haya mas ó menos carne que vender; sino que hay otro mucho mas interesante; los forrajes benefician la tierra, puesto que absorben del aire gran cantidad de materias que hacen que aquella sea mas rica despues que antes del cultivo de estas plantas; mientras que los cereales la esterilizan. Así, cuando en Inglaterra hay 9 millones de hectáreas, cuyos cultivos son esterilizantes y 11 que no lo son, sucede lo contrario en España; hay 18 millones de hectáreas, cuyos cultivos hacen cada dia mas pobre nuestro capital-tierra, y 8 millones de hectáreas tan solo cuyo cultivo no sea esterilizante.

Los ingleses estimulan cuanto pueden á los agricultores para que se abandone tan completamente como sea posible el sistema de estabulacion, á lo cual se presta perfectamente la seguridad de que se goza en el campo. Mientras que en las estaciones de los ferro-carriles, en todas las entradas de Lóndres, en el jardin botánico y en tantas otras partes se lee el eterno rótulo de

«No se permite pedir limosna.»

«Cuidado con los ladrones que generalmente son señoras y caballeros bien vestidos» á nadie se le ocurre que puedan robar una oveja ó una vaca que quede sola en el campo.

Cada propietario divide su tierra en pedazos de uno ó mas «acres» de estension, separados por zanjas y setos vivos á fin de que el ganado esté en aquel que conviene y no pase á los otros.

Los productos principales de la agricultura inglesa despues de los prados son los nabos ó los rabanos y las patatas. El cultivo de los nabos es el eje, digámoslo así, de la rotacion de Norfolk; pues no solamente asegura las recolecciones sucesivas porque produciéndose en gran cantidad permite alimentar mucho ganado que á su vez produce mucho abono; no solo con el uso del nabo como alimento, se obtiene mucha carne, mucha leche y mucha lana; sino que con su cultivo se limpian las tierras de todas las yerbas nocivas, á causa de las numerosas y profundas labores que exige para su obtencion. Su produccion media es en Inglaterra de 500 á 600 quintales métricos por hectárea, segun las tierras, que valen 12,500 á 15,000 arrobas catalanas por hectárea, que es algo mas de dos mojudas de Barcelona.

Estos cultivos están poco estendidos entre nosotros, si bien el resultado obtenido en las provincias en que se hacen no es inferior al inglés. La agricultura española

ha decaído en este punto, pues Columela dice que era cultivo general en España con destino á la ganadería: actualmente sé solamente que se cultivan estas plantas como sistema general formando rotacion con los cereales en dos comarcas; los rábanos en las provincias Vascongadas y los nabos en Galicia y Asturias; verdad es que el señor don Ignacio Vazquez, en Sevilla; el Ilmo. señor don Jerónimo Enrile, en Cádiz; el Excmo. señor duque de Zaragoza, en Madrid; el Ilmo. señor don Agustín Alfaro, en Avila; don Manuel Adoracion Garcia de Ochoa, en Toledo y otros que vieron en 1862 la importancia de esta planta en Inglaterra, la han introducido en sus cultivos; pero no sé que hayan tenido muchos imitadores.

Los ingleses hacen otro cultivo además del de los nabos y del de las patatas con destino á los animales: tal es el de la avena: su estadística dice que emplean en él todos los años unos dos millones de hectáreas; la producción es de 36 hectólitros por hectárea. Este cereal no tiene en España importancia y en las comarcas en que se le cultiva se tiene de él una idea muy vaga; créese que no esteriliza el suelo, siendo así que es mas esterilizante que el trigo.

Todas estas plantaciones, todos los trabajos hechos para su ejecución y las inmensas masas de abonos completos é incompletos acumulados en la tierra han sido por decirlo así los preparativos para esas enormes cosechas de trigo y de cebada que á nosotros nos parecen fabulosas. La recolección de trigo es de 30 hectólitros por hectárea y término medio; lo cual vale mas de 21 cuarteras por mojada de Barcelona. ¿Podremos decir que en Cataluña el término medio de la recolección sea de 12 cuarteras por mojada? Mucho lo dudo.

En los tiempos antiguos cuando la agricultura inglesa estaba atrasada, el centeno era su principal recurso, hoy apenas se cultiva un grano. ¡Qué contraste tan doloroso presentan las esplicaciones de los sabios catedráticos que esplican en las cátedras de la Real Sociedad de Agricultura inglesa que predicán contra el cultivo del centeno, y las del humilde profesor que escribe estas líneas, que al explicar la semana pasada (1) en las cátedras del Instituto Agrícola decia: «Vosotros, los que vivis en esas tierras agostadas por el sol, en dónde hace años que no llueve y en dónde no habrá en lo sucesivo mas que destructoras lluvias torrenciales, porque hemos quebrantado las leyes de la naturaleza, abandonad el cultivo del trigo y sembrad centeno, que cuesta lo mismo y produce menos, pero que por sus condiciones es mas seguro: es un triste pero único recurso que nos queda y quiera Dios que dure mucho!»

Hé aquí el cultivo inglés que no puede ser mas sencillo: muchas praderas naturales ó artificiales utilizadas para pastos; dos raíces, la patata y el nabo y la zanahoria; dos cereales de primavera, la cebada y la avena; y un solo cereal de otoño, el trigo; y todas ellas entrelazadas en una buena rotacion; es decir, intercalando las recolecciones de cereales, designadas vulgarmente con el nombre de «recolecciones blancas», con las plantas forrajeras llamadas «recolecciones verdes». Los ingleses han abandonado todos los demás cultivos, la remolacha, el tabaco, las oleaginosas, los frutales, etc., unos porque no son bastante aptos para su clima y otros porque son demasiado esterilizantes. Han sido exceptuados de esta ley general el lúpulo en Inglaterra y el lino en Irlanda. ¡Dichoso el hombre que tenga la influencia necesaria para que en nuestra patria se establezca una razonada rotacion de cosechas consiguiendo así que nuestras tierras sean un capital productivo y no la dispensa del agricultor!

LUIS JUSTO Y VILLANUEVA.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

París 17 de febrero.

Seguimos en la misma situacion que tengo manifestada á V., y el haber desmentido algunos periódicos ministeriales los rumores de modificaciones constitucionales, no ha hecho mas que dar crédito á esos rumores, en virtud del axioma político: Solo se desmiente lo que es cierto. Es positivo que el Emperador ha llamado á las Tullerías á varios personajes que no acostumbran ir allá de ordinario; es positivo que el grupo capitaneado por Mr. Granier de Cassagnac muestra un profundo desaliento; y todo esto no deja de tener su causa. Es positivo, sobre todo, que el imperio no puede conjurar la crisis actual sino de dos modos: por medio de la guerra, ó por medio de la libertad. De la guerra ha hecho ya grande uso, y en los últimos tiempos este medio no le ha sido

(1) El 3 de febrero de 1848.

muy favorable. La libertad se ofrece como un nuevo medio de rejuvenecimiento, y se insiste en creer que el Emperador querrá ensayarlo. En este caso, dícese que el conflicto con la Prusia sería verosimilmente aplazado para el año próximo, doble motivo para desear vivamente el establecimiento de un regimén constitucional.

Asegúrase que la Emperatriz no parece favorable á la evolucion proyectada; teme sus consecuencias; y despues de haber creído, algunos meses ha, que la única probabilidad de conservar el trono para su hijo consistia en asentarlo sobre las libertades públicas, ha llegado bajo la influencia de sugeriones mezquinas á presumir que al contrario la transmision de la corona no podra verificarse sino á la sombra de instituciones mas solidas todavia que las que pesan sobre nuestro pais hace diez y seis años.

No me incumbe sondear lo porvenir, ni investigar las condiciones que podrian ser mas ventajosas al futuro Napoleon IV. Yo no me ocupo sino de lo presente, bastante enmarañado ya; y consigno que la Francia aspira visiblemente á recobrar la direccion de sus negocios. Poco importa que á este punto la hayan conducido el enojo de su inaccion prolongada, ó los desaciertos de aquellos á quienes confió sus intereses: la idea que indico, es arraigada y general, y seria una grave imprudencia desconocerla y desatenderla.

Esto no es decir que haya necesidad de tomar resoluciones inmediatas. Los que mas vivamente aspiran á que se hagan reformas, no piden una mutacion de teatro que cambie la escena en veinte y cuatro horas. Les basta que el Emperador adopte esas ideas, y prepare las modificaciones deseadas. Así es que no se cree que se dé paso alguno en este sentido hasta dentro de algun tiempo. Para todo se necesita reflexion; y las únicas reformas duraderas son precisamente las que se realizan con madurez.

El Cuerpo legislativo ha continuado hoy la discusion de la ley de imprenta, y la sesion promete ser animada. Se examinará ante todo la cuestion delicada de las reseñas ó extractos de las sesiones, que han sido causa de que once periódicos hayan sido condenados recientemente por el tribunal correccional. Mr. Thiers pedirá la palabra, y hablará sin duda con tanta elocuencia que la asamblea no podrá menos de introducir en el proyecto de ley una disposicion que consigne claramente el derecho de los escritores sobre este punto. En otras correspondencias he tratado de esta materia; no insisto en ello al presente, y me reservo ocuparme del conjunto de la discusion que se promueva.

Sigue creyéndose que la Cámara suspenderá sus sesiones pasado mañana, para continuarlas el dia 27 de febrero, cuando hayan pasado los dias del Carnaval. Entretanto se dice que el Consejo de Estado terminará el examen del proyecto de ley relativo al empréstito, que podrá presentarse y votarse con urgencia en cuanto vuelvan á abrirse las sesiones de la Cámara.

Varios periódicos indican las frecuentes entrevistas que el marqués de Moustier tiene, desde algunos dias, con lord Lyons, nuevo embajador británico en Paris, y con el principe de Metternich. Se supone que se trata de la situacion de los principados danubianos, que sigue siendo muy alarmante.

Si hemos de dar crédito á un rumor que los parisienses acogen con interés sin atruecarlo á creerlo, el derecho de puertas impuesto á los vinos se rebajará muy en breve del tipo actual de 45 francos á 30.—D.

Florencia 14 de febrero.

Accediendo al deseo manifestado por el Rey Victor Manuel, el principe Napoleon y la princesa Clotilde asistirán á la boda del principe Humberto. El Rey ha dirigido la misma invitacion á los Reyes de Portugal, pero es dudoso que, en vista de la agitacion que hay actualmente en el reino lusitano, pueda ausentarse, ni aun momentáneamente, D. Luis I.

Con motivo del casamiento del principe heredero, la administracion de la Caja de Ahorros de Lombardia ha destinado 50,000 francos para obras de beneficencia.

El Parlamento está discutiendo el presupuesto del ministerio de la Guerra. Como las insignificantes economias que podrian introducir los diputados no salvarian al pais, los debates llaman escasamente la atencion. Las tribunas públicas estan poco concurridas; en la del cuerpo diplomático solo se veia ayer al almirante Farragut y M. Marsch, ministro de los Estados Unidos.

Algunos guarismos darán á V. una idea del estado del Tesoro. El presupuesto de un ministerio, el de Hacienda, absorbe por si solo todos los ingresos de la nacion. La subcomision compuesta de los señores Sella, Accola, Semenza, De Luca, Gibellini, Nervo y Capellori ha enmendado el cálculo del señor Cambray Digny que elevaba los gastos á

649.000.000 de francos y ha demostrado que en 1868 ascenderian á 736.000.000. Ahora bien, el ex-ministro de Hacienda, el señor Depretis, ha demostrado á su vez que el rendimiento de las contribuciones en Italia no puede pasar de 700 ó á lo mas de 750 millones de francos, pero formando un estado de los ocho ejercicios desde 1860, ha consignado que lo que se ha dejado de recaudar ha reducido por término medio los ingresos á 627 millones.

¿Cómo saldremos de esta situación tan apurada? Están preparándose numerosos proyectos que esplanarán sus autores cuando se discuta el presupuesto activo. Tengo noticia ya de siete. Los señores Castiglia, Semenza, Fenzi y Crispi propondrán planes especiales. El Sr. Crispi y la izquierda concederán al gobierno el derecho de moltura que producirá 90 millones de francos al Tesoro, pero quieren que se imponga un diez por ciento al papel del Estado, tanto en el interior como en el extranjero.

Se habia señalado una cantidad de 750.000 francos para socorrer á los emigrados romanos. La discusion de este capitulo ha obligado al señor Cadorna á pedir la palabra, y á buen seguro que los pretendidos emigrados romanos habrán quedado muy poco satisfechos de las esplicaciones del ministro, el cual ha afirmado que una gran parte de estos emigrados no lo eran por motivos políticos y que se hallaban fuera de su país para poder vivir sin trabajar. En el presupuesto del Piamonte de 1859 la cantidad destinada á la emigracion no pasaba de dos mil francos, y actualmente, en que solo queda fuera del reino de Italia un resto de los Estados pontificios, esta cantidad asciende á 750.000 francos.

Días pasados ocurrió un hecho muy curioso en Liorna. Un vapor de guerra inglés y un vapor de guerra norte-americano entraban al mismo tiempo en el puerto, y cuando estuvieron á corta distancia el comandante inglés mandó tocar á su música el himno de *Bonnie blue flag*. El comandante norte-americano escuchó hasta el fin una música tan desagradable para los oidos yankees, y cuando cesó mandó que su música tocase el himno nacional irlandés *Wearing of the Greens*, no menos desagradable para los oidos ingleses. Despues de esta pequeña manifestacion los dos buques se saludaron mutuamente con sus banderas.—M.

Se nos ha pasado para su insercion el siguiente escrito:

ORDEN, MORALIDAD Y ECONOMIAS.

Así lo hemos visto practicado hasta ahora durante el corto periodo de administracion por los actuales individuos del Ayuntamiento. En su consecuencia, la mayoría de electores de los seis distritos de esta capital propone la reeleccion del Municipio, nombrando solamente los nuevos candidatos para llenar las vacantes. Así, no duda que merecerá el decidido apoyo y aprobacion unánime del cuerpo electoral de Barcelona, la siguiente

CANDIDATURA.

Distrito 1.º: D. Rafael María de Duran.—D. Luis de Desvalls.—D. José Amell y Bou.—D. Ramon Estruch y Ferrer.—D. Lorenzo Ribera.

Distrito 2.º: D. Antonio de Larrád.—D. Antonio Gusi.—D. Ignacio de Bassols.—Don José Borrell y Monmany.—D. José Albareda.—D. Francisco Esteve y Sans.

Distrito 3.º: Señor Baron de Cañellas.—D. Alejandro de Bacardí.—D. José Erasmo de Janer.—D. José Antonio Salom.—D. Baudillo Carreras.—D. José Ribas de Clascá.—D. Antonio Rovira y Guitart.

Distrito 4.º: Señor Marqués de la Quadra.—D. Timoteo Capella.—D. Leoncio Torres.—D. Tomás Coma.

Distrito 5.º: Señor Marqués de Alfarrás.—D. Joaquin Gil.—D. Eusebio de Olzina.—D. Jaime Rusiñol y Busch.

Distrito 6.º: Señor Conde de Solterra.—D. Nonito Plandolit.—D. Diego de Moxó.—D. Juan de Clarós y de Ferran.—D. Ramon de Siscar y de Montoliu.—D. José Oriol Dódero.—VARIOS ELECTORES.

REMITIDOS.

SOCIETAT DEL BORN.—*Filantropía y diversió.*

Hoy á las diez de la mañana saldrá de la plaza del Berne la cabalgata que ha de ir á recibir la esposa del Sr. G. el baron de Bañaña, y se dirigirá directamente á la estacion de Granollers. Luego de haber llegado la baronesa, la cabalgata hará una cuestacion para los pobres, pasando por las calles siguientes:

Castaños, plaza de Palacio, frente la casa del señor Gobernador, siguiendo frente la Aduana, calle del Rech, Borne, acera izquierda, Vidriería, Espartería, Ases, Espadería, plaza de Palacio, Cambios viejos, Cambios nuevos, Concellers, Ancha, Plata, calle y plaza de la Mercad, Ancha, Duque de Medinaceli, Nueva de San Francisco, Escudillers, Aviñó, Fernando, Rambla, Boquería, Call, plaza de la Constitucion, Jaime I, plaza del Angel, Plateria, Sombreros, Moncada, Princesa, Bora del Rech hasta el palacio del Carnaval.

En el preciso momento de llegar la baronesa se harán las salvas de ordenanza carnavalescas.

A las siete de la noche seguido de un brillante cortejo se dirigirá al Teatro Principal, donde se da una escogida función, en la que toma parte el eminente actor D. Pedro Delgado, y cuyo producto se destina para los pobres.

Barcelona 26 de febrero de 1868.

Los habitantes del pueblo de San Felio de Codinas acaban de recibir el siguiente parte telegráfico:

Meca 18 de febrero de 1868.

Sabido que en ese pueblo hay gente de humor y están muy animados para disfrutar del Carnaval, ha determinado venir S. E. el conde Richol, quien después de pernoctar en San Quirico Safaja en el palacio que le tendrá arreglado el simpático don Valentin Vadó, hará su entrada en esa en el próximo domingo día 23, á las diez de la mañana.—El marqués de Aguas Turbias.

Señores de la Junta Carnavalesca de San Felio de Codinas.

En vista del telegrama que antecede, los habitantes de San Felio de Codinas tienen determinado obsequiar en gran manera al personaje de la Meca, saliendo á recibirlo infinidad de comparsas con magníficos trajes; bailes de gitanos y gitanas, bailes de «bastons» y otros, una buena orquesta y gran cabalgata compuesta de gente de buen humor; luego de recibir al conde Richol se pondrá á su disposición una lujosa carretela en la que montará para hacer su entrada en la población; y después de recorrer sus calles y recoger á su tránsito para los pobres, se trasladará con toda la comitiva á su palacio, que de antemano se le tendrá preparado frente las casas de don Antonio Soler en la Plaza Real: habrá serenata, besamanos, bailes y otras diversiones que irán siguiendo los demás días, así como también bailes en el Casino y función en el Teatro, con lo que es de esperar quedarán satisfechos los de la población y cuantos forasteros concurren á las diversiones del Carnaval, nunca vistas en ninguna otra población de toda aquella comarca.

DON JUAN LOPEZ DE BUSTAMANTE, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III y de la Real Americana de Isabel la Católica, Abogado de los Tribunales del Reino y Alcalde Corregidor de esta ciudad.

Hago saber: que siendo las diversiones públicas conocidas con el nombre de Carnaval, ocasionadas á escasos y desmanes impropios á veces de los pueblos cultos y morigerados, se viene generalmente practicando por las autoridades locales la adopción de medidas previas á fin de contener en su justo límite á los que, escediéndose de una expansión natural, llegan hasta el punto de olvidar lo que se deben á sí mismos, y á los fueros del decoro público; pero esta idea general que responde á casos excepcionales, me complace en consignar que apenas tendrá aplicación en la culta y laboriosa ciudad de Barcelona, porque la experiencia de años anteriores tiene acreditado que la sensatez y cordura de sus habitantes estará al nivel de cuanto prescriben las buenas formas sociales, á cuya defensa se requieren las siguientes disposiciones acordadas con la anuencia del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.

- 1.^a Se prohíbe á los enmascarados dar bromas en que se lastime el honor y el decoro de las personas y de las familias y se ofenda el pudor y la moral.
- 2.^a Queda igualmente prohibido arrojar líquidos, huevos, u objetos de cualquiera otra clase que causen daños y perjuicios personales, ó deterioro en las ropas de vestir.
- 3.^a No podrán usarse trajes clericales ni de monjas, porque este abuso lastima y deprime la santidad de nuestras creencias católicas, y el prestigio de los ministros de la Religión.
- 4.^a Las comparsas no podrán parodiar ni representar actos que tiendan á ridiculizar ni menospreciar á las autoridades y corporaciones, ni las máscaras usar las insignias propias de las primeras.
- 5.^a Queda igualmente prohibido el que se representen pantomimas obscenas y parodias ridículas y groseras.
- 6.^a Los coches públicos seguirán la carrera conocida comunmente por la Rúa en la Rambla, con estricta sujeción á las prescripciones de años anteriores para evitar la confusión y las desgracias que en otro caso pudieran ocurrir.
- 7.^a Los empleados y dependientes del cuerpo de vigilancia, los del Excmo. Ayuntamiento y de la Alcaldía, quedan encargados y responsables del exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones.

Barcelona 19 de febrero de 1868.—El Alcalde corregidor, Juan Lopez de Bustamante.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

ELECTORES MUNICIPALES:

Debiendo verificarse en estos dias las elecciones de Ayuntamiento, abandonadas en los anteriores años de la gran mayoría del cuerpo electoral á que pertenecéis, cumpléme invitáros, en nombre del interés público, de vuestra buena administración y de la conveniencia de asegurar á esta antigua capital una representación digna de su grandeza á concurrir al acto en que se va á decidir la elección de vuestro Municipio, emitiendo vuestros sufragios en uso del derecho que os asiste y en cumplimiento del deber que os impone á todos la defensa de los intereses comunes, con el recto propósito que os anima siempre y la noble independencia de que habeis dado ejemplo tantas veces.

La grande importancia que envuelven estas cuestiones exige el concurso de todos los electores, con el cual es imposible el triunfo de estrechas ó personales miras y de egoístas parcialidades; lo exige también el decoro del cuerpo electoral, que no debe abdicar sus esenciales derechos, y aun la justificación de estos, contra cuya necesidad arguye ese culpable abandono de su ejercicio; lo reclama, en fin, de todos vosotros el interés de esta rica y populosa ciudad y la responsabilidad que os alcanza de la administración de sus variados é importantes servicios.

Vuestra es la elección: asegurada está por disposiciones encaminadas á la mas recta aplicación de las leyes la mas libre emisión de vuestros sufragios. Que el deplorable ejemplo de abandono de las pasadas elecciones no se reproduzca en estas, es cuanto, inspirándose en el deseo del bien público, debe recomendaros vuestro Gobernador

Barcelona 20 de febrero de 1868.—El Gobernador, *Comodoro Mendez de San Julian.*

Anuncios judiciales.

En virtud de lo mandado por el M. I. señor juez de primera instancia del distrito de las Aduanas, en los autos de ejecución de sentencia que D. Francisco Jousgue contra D. Pablo Trullá sobre pago de cantidades; se anuncia la subasta de los generos que junto con el valor de tasacion son los siguientes:

	ESCUDOS.	MILS.
Sesenta y seis cahos de diferentes telas y colores á un escudo cuatrocientos milésimos uno.	166	400
Veinte y siete pantalones de lana á cuatro escudos uno.	108	
Cuarenta y nueve pantalones de algodón á un escudo quinientos milésimos uno.	73	500
Siete paletós de invierno á nueve escudos uno.	63	
Diez levitas de verano ordinarias á dos escudos cuatrocientos milésimos una.	24	
Veinte y cuatro chaquetas de diferentes clases á dos escudos cuatrocientos milésimos una.	57	600
Y diez y seis cañes cinco palmas lanilla en diez trozos á tres escudos cada.	49	900
TOTAL.	482	400

Cuyos generos se subastan juntos ó separadamente y se hallan depositados en poder de D. Pedro Trullá, calle de Escudillers numero sesenta y dos, piso primero, en cuyo punto podrán examinarlos los licitadores. Y para el remate se ha señalado la hora de las once del dia cinco del próximo marzo, que tendrá lugar en la audiencia del juzgado, calle de Guardia, número tres, principal, con intervención del subastador D. Alberto Vila Barcelona diez y ocho de febrero de mil ochocientos sesenta y ocho.—Francisco Farrés escribano.

—En virtud de lo mandado por el M. I. Sr. D. Cristóbal Navarro Guillem, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, con providencia de trece del actual proferida en méritos del expediente instado por el curador del menor D. Antonio Planás y Palés, por el presente se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte dias, de toda aquella casa señalada de número veintiseis y seis de la calle de Jaume Giralt de esta ciudad, la cual consta de tierra y primer piso con una sola habitación, segundo, tercero y cuarto pisos divididos cada uno de ellos en dos habitaciones, y además otra encima de estas últimas que constituye parte de un quinto piso; y linda á Oriente con honores de D. Valentín Padró á Mediodía con la espresada calle de Jaume Giralt á Poniente con la casa de D. Esteban Colina, y á Oeste con pertenencia de D. José Iglesias; cuya medida superficial es de sesenta y nueve metros, novecientos sesenta y dos milésimos. El valor de dicha casa, segun tasacion, es de seis mil trescientos noventa y tres escudos, con escusion de cuantas cargas pueca la finca estar afecto, bajo cuyo tipo tendrá lugar su remate, que se librará á favor del mejor postor el dia diez de marzo próximo, á las once de su mañana, en la audiencia del juzgado, sito en la calle de Ronda, número noventa y cuatro, piso primero, Barcelona diez y siete de febrero de mil ochocientos sesenta y ocho.—Francisco Planas Castelló, escribano.

Anuncios oficiales.

Alcaldía Corregimiento de Barcelona.—Las personas que deseen ingresar en el cuerpo de la Guardia rural de esta provincia, próximo á formarse, debarán presentar las oportunas solicitudes en la secretaría de esta Alcaldía Corregimiento acompañadas de los documentos en que se acreditan su aptitud y los méritos que reúnen para aspirar á dichos destinos, y espresando en ellas si se han ó no leer y escribir Barcelona 19 de febrero de 1868.—Lopez de Bustamante.

Comision de los bailes paréculares de máscara del Gran Teatro del Liceo.—Los señores suscritores á dichos bailes se servirán pasar al local y horas de costumbre en los dias 20, 21 y 22 del que rige, para refrendar el título de socios y recoger las tarjetas de señora correspondientes á los bailes 7.º y 8.º que tendrán lugar á las diez de la noche del próximo sábado 12 y lunes 24. Barcelona 19 de febrero de 1868.—Por la Comision, el administrador, B. Tauler.

Sociedad del Gran Teatro del Liceo.—La Junta de gobierno ha acordado proceder al arriendo del Teatro, para el cual abre licitacion bajo las bases del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la sala de la misma. Hasta las doce del 20 del actual serán en ella admitidas proposiciones en pliego cerrado á cuya abertura se procederá á las tres de la tarde del propio dia, reservándose la Junta hacer la adjudicacion á favor de la que á su juicio sea mas ventajosa á los intereses de la Sociedad. Barcelona 3 de febrero de 1868.—P. A. de la J. de G. — El vocal-secretario, L. Pons y Clech.

El Gavilan.—Los señores suscritos á dichos bailes podrán pasar á recoger sus tarjetas en la calle del Olmo, n. 3, los dias 17 18 y 19 del corriente, de ocho á diez de la noche, para el baile que tendrá efecto el jueves 20, á las diez de la misma.—La Comision.

Sociedad de los ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.—Por no haber sido depositado el número de acciones prevenido en los estatutos sociales, se traslada al domingo 1.º de marzo, á la misma hora de las doce del dia y en el mismo local de la Casa Lonja la junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas convocada para el 13 del corriente. A tenor de lo prevenido en los mismos estatutos, se previene que se constituirá, sea cual fuere el número de los concurrentes. Hasta el dia 25 del actual, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, se recibirán en esta secretaría los depósitos de acciones y se darán las correspondientes papeletas de entrada. Barcelona 14 de febrero de 1868.—P. A. de la Junta de gobierno, el secretario, Víctor Gebhardt.

Administracion general de loterias nacionales de la provincia de Barcelona.—Hoy se cierra el despacho de billetes á un escudo el décimo para el sorteo que se ha de verificar mañana en Madrid. Barcelona 20 de febrero de 1868.—El Administrador general, Francisco Diaz.

Comandancia de Marina y Capitania del puerto de Barcelona.—Los padres ó legítimos herederos del quinto Simon Martorell y Mogas, natural de esta capital, se servirán presentarse en esta Comandancia para un asunto que les interesa. Barcelona 19 de febrero de 1868.—Enrique Cróquer.

Compañia general de Crédito El Comercio en liquidacion.—Acordado por la Comision liquidadora en sesion de ayer el reparto de veinte y cinco reales por accion á cuenta de los resultados de la liquidacion, se dará principio al pago el próximo lunes, 24 de los corrientes, de diez á una, en el local de estas oficinas, calle Ancha, núm. 2, bajos, mediante la presentacion de las acciones acompañadas de las correspondientes facturas, en las que se espresará la numeracion de los títulos ó láminas por riguroso turno de menor á mayor, calculándose la parte correspondiente de calderilla al tipo de cuatro por ciento. Las facturas se facilitarán á las mismas horas y en el propio local desde el dia de la fecha. Barcelona 20 de febrero de 1868.—Por acuerdo de la Comision liquidadora, el secretario, Francisco de Cerveró.

Comision Directiva del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro.—Invitada esta Comision Directiva por la Junta de partido para socorrer las desgracias de las Islas Filipinas y Puerto-Rico, á escitar el buen celo de los señores socios del Instituto, rogándoles se dignen cooperar al alivio de los males que nuestros compatriotas sufren en aquellas remotas regiones; ha acordado poner en la Conserjeria una lista de suscripcion, en la cual podrán aquellos continuar sus nombres, con nota de la cantidad por que deseen contribuir á tan caritativa obra. Barcelona 20 de febrero de 1868.—Por acuerdo de la C. D.—El vocal-secretario, Andrés de Ferran.

La Comision de estudiantes que de algunos años á esta parte organiza en cada Carnaval una comparsa que impetra la caridad pública en favor de los pobres, celebró el pasado domingo una reunion en el café de la Universidad, acordándose en ella practicar en los próximos dias, lo que en igual época, por espacio de tres años, viene practicando.—Por la comision, José M. Valéz.

Parte religiosa.

Algunas señoras y otras madres de familia pertenecientes á la clase obrera y devotas de Santa Mónica, celebrarán en Santa María del Mar su acostumbrada funcion en esta forma: A las siete de la tarde se rezará el santo Rosario, seguirá la oracion mental, se leerá la vida de la Santa, y predicará, á las ocho, en catalan, el Dr. D. José Amores, Pbro. El sermón será sobre las obligaciones de las madres de familia. La Real Asociaion está fundada en San Agustín.

Hoy, jueves, en la parroquial del Pino, á las once de la mañana, habrá los ejercicios de la Corte de Jesus Sacramentado.



DON PEDRO FABREGAS Y BOSCH,

NOTARIO REAL

Y PROCURADOR CAUSIDICO QUE FUÉ DEL NUMERO Y COLEGIO DE ESTA REAL AUDIENCIA,

FALLECIÓ EL 28 DE ENERO ÚLTIMO. (E. P. D.)

Su hijo, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes participen á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes próximo, 21 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Francisco de Paula.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente



DON CRISTÓBAL MARRIERA Y GARCÍA

falleció el día 3 del corriente.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hijos, nieto, hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes, 21 del actual, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa María del Mar.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se invita particularments.



DOÑA MERCEDES CUYÁS DE VINADER

FALLECIÓ EL 12 DEL CORRIENTE.

(E. P. D.)

Su esposo, hija, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones, y les invitan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy jueves 20 del corriente á las diez de la mañana en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

DR. D. CARLOS KOTH, CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

participa á sus favorecedores y al público en general que tan pronto como se lo permitan sus compromisos, piensa pasar á Barcelona para cumplir los deseos de sus amigos

Recomienda al propio tiempo á los que desean conservar la dentadura limpia, sana y evitar la cárie, que usen sus polvos dentífricos y su elixir vegetal. Su anti-odontalgia cura radicalmente el dolor de muelas.

Único depósito en Barcelona, calle de Fernando VII, 53, almacén de quincalla de don José Bonique

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

LOGRADOS SIN MEDICINA, PURGANTES, NI GASTOS, POR LA DELICIOSA

HARINA DE SALUD.

LA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY, de Londres, que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieles, calambres, espasmos é inflamacion de estómago de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bñis, insomnios, tos, opresiones asma, catarro, tisis (conscuncion), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diapélicas, reumas, gota, fiebre, histerico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia hipocondria.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Extracto de 69 000 curaciones — Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la **Revalenta arábica Du Barry de Londres**: á las mil pruebas de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de añadir la del Pape. La «Gaceta del Mediodía», la publica en los términos siguientes: «Roma 21 de julio de 1866. — La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo desde que absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la **Revalenta arábica Du Barry**, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. Su Santidad no ha tenido palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida. — Correspondencia de la «Gaceta del Mediodía.»

SE VENDE TAMBIEN

el chocolate de Revalenta de Du Barry en polvo.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes sin causar males de cabeza, ni irritacion ni los demás inconvenientes que causa la generalidad de los chocolates.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 37 rs.; de 128 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs., ó sean dos cuartos la taza.

Depósito en Barcelona: Agustín Masana, Fernando VII 14; Fortuny y compañía, Rambla y Puerta-ferrisa; José Mari y Artigas, Escudillers, 6; Vidal y Catalá, plaza de Moncada, y Ramon Cuyás. — Bilbao: José Marie de Somonte. — Sevilla: Ramon Pifal. — Córdoba: Viuda de Aviles y Cano, farmacia. — Figueras: Francisco Fabre. — Gibraltar: Señor Roberts. — Logroño: Maximino Zardoya, plaza del Mercado, 11. — Málaga: Jorge Hodgson.

12

PECTORALES NATURALES DE AMÉRICA

POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Jalea pectoral y nutritiva de Liqueñ de Cuba: reconocida en América y España como el primer remedio, contra los catarros, toses, bronquitis, irritaciones de la garganta y bronquios y cainante seguro de las afecciones del pecho.

Jarabe pectoral antihemopticoico de anacahuita, eficaz contra la tos antigua, las irritaciones de los bronquios y afecciones crónicas del pecho. Asociado al cocimiento del legítimo palo de anacahuita es una especialidad para curar los espantos de sangre.

Depósitos Centrales: E Fortuny, Farmacia de Monserrat, Rambla y Puerta-ferrisa. — Id. de la Marina, pórtico Xifré. — Mataró: Ravell. — Lloret, Passapera. — Gerona: Coll. — Palamós, Puignació. — América, agentes únicos: droguería La Centra, calle de Obra Pia, Habana.

8

Escuela preparatoria para carreras especiales

BAJO LA DIRECCION DE D. MARIANO MAYMÓ,

calle del Buensuceso, número 12, piso 2.º

Siguen las clases de preparacion para ingenieros, arquitectos y maestros de obras. Empezan las clases de geometría y trigonometría, álgebra superior y geografía é historia.

0

PASTILLAS CONTRA LA TOS.

Estas pastillas están indicadas y producen los mas sorprendentes efectos en toda clase de toses. Véndense en cajas, que cada una contiene su prospecto, en la botica de Yañez, Escudillers, 8.

GRAN FARMACIA Y JARABERIA DEL GLOBO.

Plaza Real y Pasaje de Mador.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

VERDADERA PASTA DE JARAMAGO.

Esta pasta aventaja en superioridad y eficacia á la mayor parte de los pectorales conocidos hasta dia; cura brevemente el ahogo, la tos seca ó húmeda, la coqueluche, la ronquera, etc., etc. Los oradores la usan con ventaja antes de tomar la palabra, ó luego que, cansados de perorar, se les debilita la voz.

La caja 4 rs.

En el mismo establecimiento se hallan los pectorales siguientes:

Pastillas de azofaifas.	Caja 4 rs.	Pastillas de caracoles.	Caja 4 rs.
Id. de medula de vaca.	4 rs.	Id. de leche de burra.	4 rs.
Id. de liquen con regaliz.	4 rs.	Id. pectorales balsámicos.	2 rs.
Id. de Carrageen.	5 rs.	Id. de liquen Islandico.	2 rs.
Id. de cebada perlada.	4 rs.	Id. de pepsina.	Onza 2 rs.
Id. de malvavisco.	4 rs.		

Nota.—Al por mayor se hará un notable descuento.

La legítima esencia de

ZARZAPARRILLA

que, preparada en esta capital por DELAIGUA, ha adquirido tanto crédito para la radical curacion de las enfermedades secretas, herpéticas, reumáticas, escrofulosas, sarnosas y demás que hacen necesaria la depuracion de la sangre, sigue vendiéndose en la botica del Dr. Salvador y Catalá, sucesor de aquel aventajado farmacéutico, sita en la Bajada de San Miguel,

n.º, al precio de dose reales frasco.—Nota.—La instruccion firmada y rubricada, lleva este sello.



QUEBRADURAS, RELAJACIONES, HERNIAS.

Curacion infalible en la mayor parte de los afectados de esta terrible enfermedad, por medio de VENDAJE REGULADOR INFLEXIBLE.

Mas de 10,000 curaciones efectuadas en 15 años de práctica, nos ponen en el caso de poder atestiguar esta verdad incontestable.

Si alguno se presenta incurable será desengañado á la primera inspeccion, pudiendo, empero, asegurarle la contencion permanente de la quebradura, por voluminosa que sea.

A las personas que viven fuera de Barcelona y lo pidan, se les remitirá franco una instruccion detallada del tratamiento de las quebraduras, modo de curarlas y de tomar las medidas.

Dirigirse al ortopedista don José Clausolles, calle de Fernando VII, n.º 8.—Barcelona.

BRAGUEROS SIN HIERROS NI ACEROS.

De estos tenemos un gran depósito, provenientes de la fábrica de Paris, (Rue de Rivoli, n.º 17, entre-sol), los cuales, por su poca utilidad y graves inconvenientes que ofrecen en la mayor parte de los quebrados, se venden á 10, 20, 30 y 40 rs. los superiores.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE HILO Y ALGODON,

DE ARTICULOS
calle de la Ciudad, núm. 5.

Lienzos extranjeros, á 10 rs. cana.—Id. dobles, á 6 1/2 rs. cana.—Percales blancos ingleses, á 7 rs. cana.—Madapolams, á 3 1/2 rs. cana.—Acolchados superiores, á 13 rs. cana.—Bánovas labradas, á 78 rs. una.—Cortinajes Crochet, á 66 rs. uno.—Pañuelos irlandeses de hilo, á 2 1/2 rs. uno.—Juegos para mesa de hilo adamascados, á 98 rs. uno.—Toallas de hilo, á 3 1/2 rs. una, y otros de distintas clases.

DR. NOGUERA, Médico y Cirujano de esta Universidad, de la G. Chile y Rep. Argentina, recibe de consultas. G. Merced, 28, 2.º, de 11 á 3 tarde. Gratis á los pobres del barrio.

OCULISTA ALEMAN. El **GUILLERMO HILLEBRAND,** Dr. calle de la Union, 9 3.º, da consultas de 11 á 12 y de 2 á 3.—Días festivos, 11 á 12.—Ejecuta toda clase de operaciones y visita a domicilio.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de modas, con todos sus géneros, de los mas acreditados de esta capital y que cuenta con veinte años de existencia. En la bajada de San Miguel, n. 2, tienda de paraguas, informarán.

CURACION RADICAL

de la CATARATA, ESTRAVISMO (vizcos), FISTULA LAGRIMAL, segun los nuevos procederes de Bowman, Graefe y Liebreich, por el profesor médico-cirujano D. José Caralt, dedicado esclusivamente al tratamiento de todas las afecciones oculares. Recibe de 1 á 4. Sagristans, 4, piso 2.º

PINGELES DE TODAS CLASES, COLORES Y BARNICES

Precios muy económicos.

Calle del Hostal del Sol, n. 11, casa que hace esquina á la calle de Gignás.

ELIXIR DENTÍFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVAINT DEL DOCTOR CASASA,
INDISPENSABLE A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.

Si padecéis dolor de muelas, si las tenéis cariadas, si tenéis las encías débiles y descarnadas, ó bien os sangran, si padecéis fluxiones, escorbuto ó tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os impresiona el agua fria ó caliente, ó si se os mueven los dientes: usad con toda confianza mi Elixir dentífrico conservador de Saint-Servaint, y al poco tiempo tendréis la dentadura hermosa y fuerte.

Depósito general y único en Barcelona: Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 58, esquina á la Fustería.—Madrid, Moreno.—Valencia, Domingo.—Gerona, Dr. Coli, y en las principales Farmacias de España.

Nota.—Exigir en cada frasco el sello de mi farmacia y mi firma y rúbrica.—Dr. Casasa.

PROSPECTO GRATIS.

¡A LOS ENFERMOS!

PROSPECTO GRATIS.

LEGITIMO JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO. Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, espasmos de sangre, etc., etc. Depósito Farmacia Francesa, calle del Gall, n. 17.—Exigir la firma del Dr. Bach.

CAMAS DE HIERRO A REAL LA LIBRA.

El depósito de camas de hierro y latón de la calle de la Puertaerrisa se ha trasladado á la calle de Poniente, n. 44, para vender á pié de fábrica.

JARABE PECTORAL BALSAMICO DEL DR. HOUDBINE.

Cura por excelencia toda clase de tos, bronquitis simples, agudas y capilares, el asma, la coque-luñe (garrotillo), pleuresia, los catarros crónicos y espasmodicos, las tisis pulmonares y la debilidad de estómago.—Único depósito en Barcelona, calle Escudulers, botica de Yañez. Precio, 14 rs. frasco.

VENEREO. Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirijirse Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º—Recibe de 9 á 2 y de 5 á 3 de la noche.

Libros.

ANUARIO ALMANAQUE DEL COMERCIO. Bidon Mottia de Francia, España, Alemania, Inglaterra y los demas países. Las suscripciones y anuncios para el dicho

Anuario se reciben en la Librería universal, plaza Real, núm. 1, relojería, casa Comas y Jannot, sucesores de La Chatra.

Biblioteca económica de instruccion y recreo. Cada 15 dias sale un tomo y su precio de sus

cion á 4 rs. Obras publicadas. De la Tierra á la Muerte. Los ingleses en polo norte. Desierto de hielo. Un descubrimiento prodigioso, por Verne. Anarquiza de un notario, por About. Librería Anticuaria, plaza de S. Sebastian.

Avisos.

P. Larroude, relojero, relojes de bolsillo y de mesa, de toda clase de reparaciones, etc. á precios equitativos. Como los precios serán siempre convencionales, nadie dejará de hacer componer su reloj por la baratura, prontitud y garantía en toda clase de composuras.

AMOS sirvientes y aprendices de ambos sexos se proporcionan, calle Mendizábal, 1, 1º

Caja de préstamos, calle de Aray, núm. 6, piso 1.º Con toda reserva se presta dinero sobre oro, plata, joyas y géneros.

Enfermedades venéreas y herpes. Su curación radical asegurada por el cirujano **Manresa y Costells**, que hace años se dedica únicamente á la curación de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 2.º, encima de la peluquería, entrada por la de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 á 2 y de 6 á 9.

Se desea arrendar un local ó fabrica para tejidos, en un pueblo que no esté muy distante de esta capital. Informaran calle Platería, n. 65.

Una persona decente, de bastante instrucción, desea colocarse en un escritorio, administración ó cualquier otra dependencia. Tiene personas que le abonarán; informen de su residencia en la redacción de este periódico.

Se tomarán de 6 á 10000 duros sobre una vasta propiedad sita en el Vallés, ó se venderá por igual valor una parte de la misma. Solo se tratará con los interesados. Podrán dirigirse al letrado don Antonio Serra, calle de la Cucurulla, número 3 piso 1.º

Un joven español que posee el francés é inglés, teorica y practica, y está versado en la contabilidad, desea encontrar colocacion. Asalto, 59, tienda.

Se dejarán en una casa situada en esta ciudad 18 mil duros al 6 por 100. Darán razon de dos á tres, plaza Nueva, tienda del Sr. Calzina, núm. 2.

Para un establecimiento de quincallería se necesita un dependiente para el mostrador que entienda en el despacho. Darán razon en la librería de Sauri calle Ancha.

Idiomas francés, inglés é italiano. Lecciones particulares á domicilio y en su propia casa. Fenda nueva de Caballeros, n. 17 y 19 piso 3.º, cuarto núm. 25.

Se necesitan repartidores de entregas. Baja de San Pedro, 91, 4.º

Casos de huéspedes.

Una señora francesa admitirá 1 ó 2 caballeros á pupilo. Princesa, 15, tienda, darán razon.

En la calle del Box de la plaza Nueva hay un matrimonio sin familia que tiene una bonita sala con alcoba decentemente amueblada, que la cederán á uno ó dos caballeros con toda asistencia ó sin ella. En la semolería de la misma calle, n. 13, informarán.

Ventas.

En el mejor sitio del Puckert hay una mag-

nífica tierra á la inglesa para vender, con agua de pié y vastos jardines. En la calle de Basea, n. 1, darán razon de una á dos de la tarde.

Se vende un piano de siete octavas, calle del Alba, n. 16, piso 2.º izquierda.

Venta de una fabrica de fideos muy acreditada. Informaran calle de Mercaders, núm. 27, tienda.

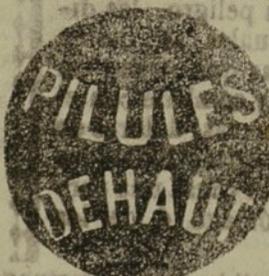
Se vende ó arrienda una tienda de semolería acreditada. Informaran calle Flassaders, número 41.

Se venden ladrillos viejos y ripio. Informaran calle Princesa n. 1.

VEJIGATORIO de ALBESPEYRE de Paris. Se aplica como el esparadrapo y obra en 6 ú 8 horas.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene despues el solo una supuracion abundante y regular sin olor ni dolor. Aprobado por las notabilidades médicas, profesores directores de hospitales, miembros del Consejo de Sanidad, etc. Para precaverse contra la falsificacion exijase el nombre d'Albespeyres que lleva cada vejigatorio y cada hoja de papel. Vendese en casa del inventor y en España en las principales farmacias en que se hallan las **Capsulas Raquin.**

HYDROCLYSE ó nueva jeringa para lavativas ó inyecciones á chorro continuo; el solo sin embolo ó resorte, y que no necesita hilaza, cuero ni corcho. Su forma es de las mas bonitas, simple su mecanismo y su precio muy módico. A. Estit, inventor de los «eliso-bombas» y del «ardo-bombas» para jardines. Calle de Jouy, 7. Paris.—Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Barcelona, Borrell hermanos.



Pildoras Dehaut.—Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados le soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio, no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse, lo pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la «Instruccion.» En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Se vende una tienda de comestibles muy acreditada; darán razon calle de Montesion n. 3, tienda.

Caldera y máquina de vapor de fuerza cuatro caballos, en venta, Calle de la Puerta Nueva, n. 31, bajos.

No mas almorranas. El bálsamo az. ti-hemorroidal del Dr. Borrell, es el único remedio para la curación radical de las almorranas (morenas) por mas antiguas que sean.—30 rs. bote. «Botica Universal», Asalto, n. 51. 53

El Jarabe y la Pasta de

TOS. EWARS, son los mejores remedios para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda, y los ataques asmáticos. Precios: Jarabe, 12 rs. botella grande y 8 la pequeña. Pasta, 10 rs. caja. Botica de Borrell, Asalto, 52.

Pomada infalible para la curación de las grietas de los pezones (vulgo talls dels pits), 8 rs. bote. Botica de Borrell, Asalto, n. 52.

**JACQUECAS, NEURALGIAS
DOLORES DE CABEZA
DIABREAS Y DISENTERIAS
CURACION INMEDIATA POR EL**

INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los países cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las neuralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

En Barcelona, Sres. Borrell hermanos; Fortuny, botica de Monserrat; viuda de Padró, y D. Ramon Guyás.

OPIATA higiénica de Benette.—Para limpiar y hermosear la dentadura, conservándola en el mejor estado saludable y blanca como el marfil; da un bonito color de carmin á las encías, buen gusto y olor, y deja una frescura muy agradable en la boca. Frasco, 10 rs.

ELIXIR conservador.—Para quitar rápidamente el mas fuerte dolor de muelas. Sirve para fortalecer los dientes flojos, evita la formacion de cáries ó putrefaccion en los dientes; cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto. Frasco, 12 rs. Botica de la Corona, calle de Gignás, n. 5.

PIANINO ob'fouo.—Se vende uno por la mitad del precio de su coste. Puerta ferrisa, 13. tab'erna. 2

Por 12 reales cien tarjetas de visita blancas. Litografía Moderna, pórticos de Xifré, 10. 3

SEDERÍAS. Precios de fábrica.

Gran surtido de tapioceras, damascos y otros géneros para muebles.—Reps de todas clases para carruajes.—Telas lisas, labradas y brochadas de alta novedad. Pañuelos de oregon, batista y otras clases. Librería, 10 y 12, principal. 2

Una carretela de lujo, en muy buen estado, se vende por un precio sumamente módico. Dará razon el pintor de carruajes de la calle de los Angeles, n. 3. 2

Subasta.—A las doce horas del dia 22 de los corrientes, en el despacho del notario D. Luis Gonzaga Pallós, calle de San Severo, n. 5, se substará la casa n. 27 de la calle de la Canuda, rematándose á favor del mas beneficioso postor, siendo la proposicion admisible á voluntad del propietario. Las tabas y documentacion se hallan en poder de la citada notaria. 6

Gran rebaja de precio en garbanzos del Saucó: se venden a cuenta de un cosechero en la calle de Monserrat, n. 1; esquina a la de Santa Mónica, confitería, á 48 rs. arroba los mas superiores y otros á 44 rs. id. 12

Martillo Barcelonés, Gignás, 37.

Gran liquidacion de toda clase de muebles y sillería, procedente de uno de los mejores talleres de esta ciudad. Precios bajos como lo tiene acreditado dicho establecimiento. 1

La pasta pectoral de **TOS. BORRELL**, es el mejor pectoral, total conocido hasta ahora, pues calma de un modo admirable la tos seca y húmeda, los catarros, ronqueras y demás afecciones del pecho.—Unico depósito: Botica de Borrell, calle Conde del Asalto, n. 52. Precio: 5 reales caja. 12

ÚLCERAS VENÉREAS.

Su curacion en pocos dias por inveteradas que sean con el uso de la célebre pomada de Arceha, farmacia francesa, calle del Call, n. 17. 2

Casa-torre en venta con jardines y huerta situada entre las estaciones de Gracia y San Gervasio que tiene muy próximas. Informará el notario don Francisco Jordana, calle de la Fuente de San Miguel, núm. 12, piso 2.º 2

Se vende por causa de salud en una calle muy pasajera, una tienda de betas ó hilos. Informarán calle Escudillers, n. 44, en la misma tienda. 2

En la acreditada fábrica de geringas de la calle Ancha, n. 38, hay un buen surtido por mayor y menor de medidas de estafio para liquidos por el sistema decimal. 1

Compras.

Se desea comprar terreno ó edificio en el Ensanche, dando en cambio una finca en Sarria. El notario Moreu, calle de Templarios, 2 y 4, informará. 11

CABALLO. Se desea comprar uno amaestrado y de buenas condiciones para montar. Informarán calle de Ripoll, n. 25, cuarto 2.º 2

Alquileres.

En la calle de San Vicente hay un patio para alquilar ó alquilar; darán razon en la calle del Hospital, n. 63, tienda. 1

HORNO de cocer pan para alquilar. Calle de Xuclá, n. 5, tienda. 0

Id.	id.	id.	id.	S.ª serie.	2000
Ob. del Emp. Municipal.	Em. 29 jun. 1866.				1000
ACCIONES.					
Banco de Barcelona.					2000
Sociedad Catalana Genera. de Crédito.					2000
Sociedad de Crédito Mercantil.					2000
Sociedad Central Española de Crédito.					1900
Compañía Catalana general de seguros.					2000
España Industrial.					2000
Ferrocarriles de Barcelona a Francia.					1300
Fer-car. de Tar. a Martorell y Barcelona.					2000
Fer-car. de Zar. a Pamplona y Barcelona.					1300
OBLIGACIONES.					
Ferrocarril de Zar. a Bar.—Em. 1 jul. 1853.					2000
F.-o. de Z a B.—Em. dicie. 1858 y en 1859.					2000
F.-o. de Zar. a Bar.—Emision setiembre 1859					2000
Idem.—Interés 3 por 100.					1900
Ferrocarril de Barcelona a Gerona.					2000
F.-o. de Tar. a Francia por Figueras, 3 p. o.					1900
F.-o. de Tarragona a Martorell y Barcelona.					2000
Fer-car. de Alm. a Val. y Ter., int. 3 p. o.					1300
Ferrocarril de Medina del Campo a Zamora, interés 3 p. o.					1300
Fer-car. de Orense a Vigo, interés 3 p. o.					1900
Canal de Urgel.					2000

		88'	28'50	
		97'50	97'75	
		101'50	103'	Cob. e' divid.
		16'50	16'75	cup. n. 2
		11'50	18'	cup. n. 4
		6'25	6'50	o cortado.
		83'25	83'50	
		14'75	15'	cup. n. 6
		16'	16'50	cup. n. 2
		8'	8'25	cup. n. 2
				cup. ene. 66
		45'	45'50	Id.
				Id.
				Id.
		69'	69'25	Id. cort.
		21'	21'25	Id.
		27'50	27'75	cup. jul. 67
		20'75	21'	cup. corr.
		6'75	7'	cup. ene. 66
		6'	6'25	cup. ene. 66
		41'	41'50	cup. ene. 67

Boletín del día 19 de febrero.

El consolidado se ha negociado a 34'40, a cuyo cambio queda a las nueve y media.

HABANA 13 DE FEBRERO.

Azúcares.—Los quebrados del número 12 del tipo holandés se cotizan a 7 1/2 reales fuertes la arroba.

Cambio sobre Londres 12 p. 0.0 premio.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Línea trasatlántica.

SALIDA DE CADIZ.

Para Puerto Rico y la Habana.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes.

Línea de Méjico.

Salidas de la Habana el 9 y 22 de cada mes para Sisal y Veracruz.—Se dan pasajes combinados desde Barcelona.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 29 de febrero, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 21 del mismo.

Línea del Mediterráneo.

SALIDAS DE BARCELONA.

Para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.—Saldrá el viernes 21 de febrero, a las diez de la mañana.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., para las tres líneas los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS.

Salidas de Cádiz el 7 y 22 de cada mes.

Para pasajes y carga dirigirse a los Sres. D. Ripol y G.ª, plaza de las Ollas, n. 1

Para Cetta con escala en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el sábado 22 del corriente, a las diez de la noche, el nuevo vapor español Catalana, al mando de su capitán don José Pujol, admitiendo cargo para Cetta solamente. Consignatarios Sres. Hijos de B. Solá y Amat, Pórtico Xifre, núm. 8 bis, bajos.

Para Marsella.

Saldrá el sábado 22 del corriente, a las diez de la noche el magnífico vapor español Cádiz, su capitán don Jacinto Navallega; admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Hijos de don B. Solá y Amat, pórtico Xifre, n. 8 bis, bajos.

Para Cetta con escala en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el próximo viernes día 21 del presente, a las nueve de la noche, el vapor español Gallito, capitán don M. Velarino; admitiendo cargo y pasajeros. Lo despacha D. Enrique Bauner, Cristina, n. 12.

Para Marsella con escala en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el próximo viernes día 21 del corriente, a las 9 de la noche, el vapor español Don Juan Tenorio, capitán don Juan Cabrera; admite cargo y pasajeros. Lo despacha don Enrique Bauner, calle de Cristina, 12.

EMPRESA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

VIAJE A SAN THOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

Salde de la Habana los dias primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto Rico, y llega á San Thomas el dia 12, de donde retorna el dia 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el dia 27 á la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO).

VIAJE A SAN THOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

Salde de la Habana los dias 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto Rico, y llega á San Thomas el dia 27, de donde retorna el dia 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el dia 13 á la madrugada.

BARCELONA (U OTRO).

VIAJE MENSUAL A COLON (ASPINWALL).

Salde de la Habana los dias 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el dia 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el dia 17 á la madrugada.

NOTA.

Los viajes de los vapores Pájaro del Oceano y Moctezuma ú otros en su lugar, están en combinacion con los vapores correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto Rico y San Thomas.

La salida del vapor Barcelona ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y de los buques que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panama uno de los vapores del Pacifico que salen el dia 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficio, 53.
SAN PELAYO Y HERRERA.

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la grandiosa y acreditada fragata Valparaiso; admitiendo algun pedico á flete y pasajeros. Consignatarios, don J. M. Serra é hijo.

Para Montevideo directamente.

Saldrá á fines del próximo mes de marzo el vapor bergantin español Galileo, capitán D. Agustín Vité; admite pasajeros. Consignatarios, señores Cebils y Rabell, calle Nueva de San Francisco, núm. 21.

Para Cienfuegos directamente.

Saldrá el 25 del corriente el acreditado bergantin Moralidad, capitán don Juan Puig. Teniendo toda su carga, admitirá solo pasajeros. Dirijase á calle de Llauder, n. 6, escritorio.

Para Marsella directamente.

Saldrá á últimos de la presente semana el buque francés Joseph et Marie, capitán Ablard, admitiendo únicamente un pedico para dicho punto. Lo despachan los Sres. D. Tomás Capdevila y compañía, calle de Llauder, n. 1, entresuelo.

Para Marsella

Saldrá el 20 del corriente, á las diez de la mañana, el vapor español Nieta, capitán Riesira. Ad-

mite carga y pasajeros, y lo despacha don José Serra y Calsina, calle de San Pablo, n. 8.

Para Cienfuegos.

Saldrá á últimos del presente mes el bergantin Fluvia, su capitán D. Jaime Basigó. Admite carga á flete y pasajeros para dicho punto. Consignatarios, Virgil y C.^a, Cristina, 8, (bis)

Para la Habana directamente.

Saldrá á fines del corriente febrero el vapor español Maria, su capitán don Juan Netto, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores Piandoli y compañía, calle de Garabasa, 19-1.^o

Para la Habana directamente.

Saldrá del 15 al 20 del corriente mes, la fragata Aguedita, su capitán don Jerónimo Caganovas, admitiendo un pedico de carga á flete y pasajeros. Consignatarios: Sres Barraqué, Pujol y compañía Merced, 49, principal.

Para la Habana.

Saldrá á últimos del corriente mes, la corbeta Prosperidad, su capitán don Joaquin Mora, admite un resto de carga á flete y pasajeros para los que poseen excelentes cámaras. La despachan los Sres. F. Maresch y hermano, calle de Mercaderes, n. 36, principal.

Embarraciones llegadas á este puerto desde el mediodia hasta al anochecer de ayer.

Mercantes españolas

De Marsella en 1 d., vapor Certés, de 478 t., o. don Francisco Carreño, con 39 pacas algodón á don Pablo Manich, 38 id. id. á don José Echauz, 375 duelas y efectos á don Antenie Solá, otros efectos á varios señores y de tránsito.

De Valencia en 3 d., laud Juanita, de 53 t. p. Venancio Pasoual, con 26 bujes al Sr. Guardiola, 43 sacos harina de arroz á don M. Rosell, 210 id. id. á los señores Nicolau Pujol y Castellá.

De Marsella en 3 d., laud Humilde, de 31 t., p. Miguel Mayol, con 750 cargas trigo, 50 balas harina á los señores Solá y Amat.

Además 9 buques de la costa de este Principado, con 586 pipas vino para trashedar, 30 bultos sardina á don Lorenzo Oller, 2 id. á los señores Dotras, madera y efectos.

SALIDO.—Vapor Menorca, para Mahon.

Correo de Madrid del 18 de febrero de 1868.

(De la *Correspondencia de España*.)

Ayer se reunió en el salón del Congreso la mayoría de los señores diputados á Cortes por las cuatro provincias de Cataluña, que se encuentran en esta capital.

Después de ocuparse de importantes asuntos de interés general para Cataluña, se acordó dirigir una invitación á los diputados ausentes á fin de que vengan á completar el número de treinta y seis que forman la diputación de aquellas provincias y dar á la defensa de los intereses generales el peso de representación tan respetable.

—El nuevo director de Contabilidad, señor Vilanova, según nos escriben de provincias, ha dirigido una circular á las contadurías dependientes de su dirección, dando instrucciones confidenciales para el mejor desempeño de su cometido, y encargando con el mismo laudable fin que se le dirijan cuantas discretas observaciones puedan ser provechosas al servicio público.

—Dice la *Constancia*:

«Habiendo resuelto el gobierno de S. M. proveer la cátedra de literatura que resulta vacante en la Universidad Central, por el medio establecido para las del doctorado en los artículos 238 al 241 de la ley de instrucción pública, ha ordenado que hagan las correspondientes propuestas la Real Academia Española, el Real Consejo de Instrucción pública y la facultad de filosofía y letras de la Universidad. La Real Academia Española, en su junta del sábado, cumplimentó la orden, resultando elegido por unanimidad nuestro querido amigo (el señor don Aureliano Fernandez Guerra.)»

—A juzgar por lo que el señor Sanchez Ocaña manifiesta, dice la *España*, su propósito es restituir á las direcciones de Hacienda la importancia que en otras ocasiones han tenido, reintegrándolas en las atribuciones de su competencia, así para el despacho de los negocios como para la provisión de los destinos.

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de instrucción primaria, continúa ocupándose activamente de dicho proyecto. Parece que trata de hacer algunas alteraciones.

—El Papa recibió el día de la Candelaria una gran caja, procedente de los Estados Unidos, contentendo calices de oro y varios ornamentos para las iglesias saqueadas por los garibaldinos.

—La sesión del Senado de hoy fué abierta á las dos y media por el señor marqués de Miraflores.

Aprobóse el acta de la anterior.

Juraron y tomaron asiento los señores marqués de la Torreilla y Esponera.

Se entró en la orden del día y se leyó el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de minas, que quedó sobre la mesa.

Se acordó imprimir y repartir los artículos y enmiendas que habia por discutir correspondientes al proyecto de ley de empleados.

Se puso á discusión el proyecto de ley de reforma de los tribunales.

El señor Gonzalez Nandin habló en contra de la totalidad, impugnando la falta de expresión en las bases del proyecto, y declarando los inconvenientes que en su concepto se tocarán en lo de sustituir el juicio oral al escrito.

El señor Gallardo, de la comisión, se hizo cargo de cada uno de los dirigidos al dictamen por el señor Nandin, y los fué refutando, parándose muy principalmente en lo relativo al juicio oral, demostrando con gran copia de razonamientos y argumentos prácticos las ventajas de esta clase de juicios al escrito que aun se usa en España al propio tiempo que en Rusia, mientras que habia desaparecido en todos los demas tribunales de Europa, donde se apreciaba la ventaja reconocida de tal procedimiento.

El señor Nandin rectificó, recordando que no atacó el juicio oral, sino que recordó que el juicio escrito practicado en España participaba mucho del oral, puesto que se oía á los reos y á los defensores dando entrada al público en las salas.

El señor Gallardo rectificó á su vez, y se levantó la sesión. Eran las cinco y cuarto.

Paris 17 de febrero.

En la parte no oficial del *Moniteur* se lee lo siguiente:

«Un telegrama particular remitido hoy desde Munich á Paris anuncia que «la prensa de Viena afirma unánimemente que el conde Platen no hubiera dejado pasar á la legión hano-veriana de Suiza á Francia sin una autorización expresa y hasta sin una invitación emanada de Paris.» Este aserto es inexacto. No se ha enviado de Paris autorización ni invitación alguna para dejar pasar á los emigrados desde Suiza á la Alsacia, los cuales han penetrado en nuestro territorio espontáneamente y sin previo aviso. Cuando el gobierno tuvo noticia de este hecho, tomó las medidas necesarias para internar separadamente á los oficiales y los soldados á una gran distancia de nuestra frontera oriental.»

—La *Correspondencia italiana*, contestando á un artículo de la *Patrie*, dice que un ejército de 150,000 hombres basta para las necesidades de la nación, y añade que mientras la unidad

italiana esté amenazada por la reacción cosmopolita, el gobierno italiano no podrá oponer el desarme á las Cámaras.

La *Patrie* replica diciendo: «Sostenemos que la Italia se sirva de esta reacción como de un pretexto para conservar un ejército formidable, y especialmente que no piensa formalmente que es preciso estar dispuesta á oponer algunos miles de hombres y algunos millones á sus enemigos del palacio Farnesio.»

—Cartas de Roma del 13 recibidas en Marsella anuncian que el baron de Arnim habia presentado al Papa sus credenciales como ministro plenipotenciario de la Confederacion del Norte. El Papa contestó al discurso del representante que daba las gracias al Rey Guillermo por sus palabras sobre la independencia de la Santa Sede y por la proteccion que concede á sus súbditos católicos. El baron de Arnim aseguró al Papa que su soberano varia gustoso una nueva prueba de su espíritu de conciliacion admitiendo un nuncio en Berlin.

Se decía en Roma que el conde Creptowitch, que se encuentra actualmente en aquella ciudad, estaba designado como embajador de Rusia cerca del Papa, pero que Pio IX habia reclamado que cesase antes la presion ejercida contra los católicos en Rusia y se admitiese en San Petersburgo un nuncio que no tuviera que sufrir obstaculo alguno en el ejercicio de su cargo.

Se aseguraba en Roma que el marqués Saldanha iba á partir muy en breve para ir á desempeñar el cargo de embajador de Portugal en Londres.

—Escriben de Roma con fecha del 8 al *Morning Herald*, periódico protestante, lo que sigue:

«El Dr. Wayne, los doctores Snielle y Throphani, los condes de Clarendon, de Mount Edgemude y Kinchubroke, los loras Hyde y Beaumont y los cónsules ingleses y norte-americanos han visitado los hospitales, teniendo ocasion de ver el celo desplegado en ellos por las autoridades. Hace tres dias que estuve en San Onofre y no habia ya en él mas que 29 enfermos, hallándose casi todos en estado de salir del establecimiento dentro de pocas semanas, y habiendo sido despedidos de él varios de los mismos al cabo de algunos dias. En el momento de entrar yo en una de las salas en compañía de varios ingleses, estaba comiendo un jóven de 19 años llamado Gregorio.

No fué poco nuestro pasmo al ver el insolente y arrogante tono con que trataba á las hermanas que le servian; quejabase de la comida que era precisamente la que se daba á los zuevos, del pollo asado y del arroz. Mientras nosotros estábamos allí ese jóven patriota que por lo visto promete mucho, arrojó en mitad de la sala el plato lleno de comida que se le acababa de presentar, vomitando un torrente de injurias que de seguro no hubieran tolerado los directores de ningun hospital inglés. La buena y paciente religiosa que le servia se contentó con decir: «¡Pobre muchacho, está hoy de muy mal humor!» La herida le duele, y estos señores ya sabrán disculparle.»

Uno de los enfermos que aun quedan allí es el guia de Menotti Garibaldi, natural de Terni y súbdito del Papa. Se halla casi completamente reestablecido, y tan pronto como esté curado se le dará de alta. En la mayor parte de los casos las amputaciones han sido infructuosas; y este triste resultado ha ocurrido en Santo Spirito, donde unicamente ha tenido buen éxito una sola amputacion grave. Esto no se debe atribuir mas que al clima, en alto grado desfavorable para las operaciones quirúrgicas, y á la estación, durante la cual ha reinado constantemente el viento de sirocco y el del Norte, este ultimo muy fuerte. Desde el 4 de octubre puede decirse que no se ha pasado un dia que no haya yo visitado algun hospital, y por lo tanto me hallo en el caso de poder desmentir con conocimiento de causa los asertos contenidos en la carta de Garibaldi.

El P. de Geriache, el abate Cassarette de Subrara, Mons. Stonor, el doctor O'Connor del colegio norte-americano al par que todos los hombres eminentes en medicina extranjeros y en especial ingleses que se hallan en Roma, así como los innumerables visitantes de todos los países invitados á inspeccionar los hospitales de garibaldinos son los que mejor pueden atestiguar que no se ha ejercido en ellos ningun acto de crueldad, y que ni por azomo se ha insultado á ningun enfermo. En mi calidad de estero de hospitales y á causa de mis constantes relaciones con sus directores, me atrevo á añadir mi propio testimonio tocante á lo que he visto tanto en Roma como en los campos de batalla de Nerola y de Mentana.»

—La *Gaceta de la Cruz* dice que tiene datos para afirmar como el *Diario de San Petersburgo* que Austria no ha apoyado las gestiones hechas en comun por las potencias en Belgrado; repite que el Austria ha faltado á las consideraciones debidas á una potencia amiga tolerando que los soldados hanoverianos se acuartelasen en Hietzing, y recuerda al mismo tiempo que la Prusia se ha esforzado siempre en contraer lazos de amistad con el Austria.

—La *Gaceta de la Alemania del Norte* insiste en afirmar que el estado de su salud es lo único que obliga al conde de Bismark á pedir una licencia temporal, que los últimos acontecimientos parlamentarios de índole política y que tendrán consecuencias políticas no han podido ser el motivo de esta licencia ni tienen relacion alguna con el estado de la salud del conde de Bismark.

La *Gaceta de la Cruz* duda que el conde de Bismark realice el viaje que habia proyectado.

—Anunciámos dias pasados, dice la *Situation*, que el general Moering, que habia sido enviado á Bohemia y á Galitzia para inspeccionar el sistema de defensa de estas dos comarcas, debia encargarse del mando del ejército que el Austria reúne en sus fronteras. Sin embargo se dice que el feld-mariscal de Gablenz mandará en Galitzia y el general de Moering en Bohemia.

—Habiendo ido á Constantinopla varios delegados de la nacion búlgara para pedir ciertas reformas y la satisfaccion de numerosos agravios, el Divan, que descendia naturalmente de los delegados y de los que los envian, ha decidido que el gran visir partiera inmediatamente para la Bulgaria y desempeñara allí una comision análoga á la que le condujo á Candia.

—En dos telegramas sucesivos recibidos de Bucharest se ha dado á conocer el sentido de la respuesta dada el 13 de febrero en la Cámara de los diputados de Rumania por F. Bratiano á las intergelaciones sobre partidas armadas que se estaban organizando en el país. M. Curp acusó sin embozo al ministerio de haber comprometido los intereses del país abandonando la política occidental, sobre todo la de Francia, y abrazando la del Norte.

En un despacho telegráfico de Bucharest dirigido al *Moniteur* se esponen con mayor latitud las esplicaciones dadas por el ministro.

«El ministro, dice dicho telegrama, ha manifestado que no existian partidas armadas en el país; que el gobierno sabria impedir su formacion; que la Rumania ha sido, es y será siempre agradecida á Francia porque la Rumania le debe lo que es hoy y jamás alzará bandera contra el gobierno francés; que además debe hacer todo cuanto dependa de ella para estar en buenas relaciones con las otras potencias garantes que le demuestran benevolencia; que la Rumania necesita organizarse fuertemente en el interior para hacer respetar su neutralidad contra quien quiera que sea, sin empero provocar ni inquietar á nadie, y que la Rumania no puede hoy tener política exterior. Su política es puramente nacional, y cuando sea fuerte, se hará caso de ella y entonces podrá pensar en alianzas.»

En vista de estas declaraciones, añade el mismo telegrama, la Cámara ha aprobado los actos del ministerio.

—Escriben de Viena con fecha 12 de febrero:

«Todos los eslavos han de vivir bajo la dominacion de Rusia; todos los eslavos pertenecen á la Rusia. Tal es el tema que esponen todos losperiódicos moscovitas, y principalmente el *Golos*. Si todos los eslavos pertenecen á la Rusia, no es de extrañar que la Servia [se prepare humildemente para conformarse con las órdenes de su soberano.

Y en efecto, todas las noticias que se reciben de Servia son desastrosas. El príncipe Miguel está dominado por el partido de accion, y para conservar la sombra de soberanía que la diplomacia rusa se digna todavía concederle, el príncipe va á correr y hará correr á su país las contingencias aventuradas de una guerra contra la Turquía. Dentro de poco tiempo la Servia puede ser una nueva isla de Creta en el Danubio.

Demasiado pusilánimes para atreverse á dar una batalla á los turcos, los servios harán una guerra de guerrillas. Dudo que el príncipe tome parte; por otra parte, es bastante rico para ser destronado sin resentirse mucho de este accidente. No es él por otra parte quien reina ahora en Belgrado, sino el cónsul ruso.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES de la prensa asociada.

Madrid, miércoles, 19 de febrero.

La *Gaceta* publica una Real disposicion autorizando al Banco de Jerez para aumentar su capital hasta un millon de escudos.

El 16 llegó á la Habana el vapor-correo que salió el 30 de enero de Cádiz.

No ha ocurrido novedad alguna en Puerto Rico.

Paris, miércoles, 19 de febrero.

La Cámara de los señores de Berlin ha aprobado el tratado ajustado con los príncipes desposados.

Se desmiente la noticia de la creacion de una nunciatura en Berlin.

Se dice que Austria aceptará un Concordato parecido al de Francia.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del día 19 de febrero.

Madrid.—3 por 100, 34-65 y 40. —Diferido, 33-60 y 10. —Personal, 25-50. —Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 67-50 y 30

Paris.—3 por 100 francés. 69-17 1/2 —4 1/2 per 100 id., 100-50.

Londres.—Consolidados, 92 3/4 á 7/8.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22